



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LENIROCA S.A.**

CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2016

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en las calles Leonidas Plaza 2416 entre Colombia y Camilo Destruge, siendo las ocho hora del día, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía, éstos son: MACIAS ANDRADE ALBA JESSENIA, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, MACIAS AVILES SEFERINO ORLANDO, en su calidad de propietario de ochenta y tres mil ochocientos trece acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochenta y cuatro Mil Doscientos Noventa y tres Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Preside la sesión la Sra. ALBA JESSENIA MACIAS ANDRADE, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario, El Sra: Alexandra Burgos.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, informa los puntos a tratar en el siguiente orden:



CANTERA & PLANTA ASFÁLTICA
LENIROCA S.A
Una Solución Viable!

Toma la palabra la accionista, ALBA JESSENIA MACIAS ANDRADE Presidenta, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto, Presidencia ordena la lectura del informe presentado a las notas de los Estados Financieros. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas del día.

MACIAS ANDRADE ALBA JESSENIA
Presidenta de la Junta

ALEXANDRA BURGOS
Secretaria de la Junta

MACIAS ANDRADE ALBA JESSENIA
ACCIONISTA

MACIAS AVILES SEFERINO ORLANDO
ACCIONISTA

